

Neiva, 02 de Marzo de 2020

Señores  
FONDO NACIONAL DE TURISMO - FONTUR  
CONTRIBUCION PARAFISCAL  
Bogotá

Asunto: Reporte de establecimiento

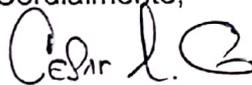
Cordial Saludo

Por medio de la presente, me remito ante ustedes para solicitar solución acerca de un establecimiento de RNT 72472 que se reportó después del pago de uno ya existente (RNT 44932), ya que no es posible realizar del pago ; Requerimos de su colaboración para generar la contribución parafiscal del periodo 2019. Para la COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL HUILA LIMITADA Identificada con NIT número 891.100.299-7.

Nos comunicamos con la línea de atención al cliente, donde nos manifestaron nuevamente volver a generar la liquidación y el pago al mismo tiempo de los dos establecimientos que reportamos por la plataforma de contribución parafiscal de FONTUR.

Agradecemos su pronta respuesta y gestión.

Cordialmente;


CESAR ANDRES GARCIA RIOS  
C.C. 1.081.155.334 La Plata  
COORDINADOR TURISTICO  
COOTRANSHUILA LTDA  
Correo: [turismo@cootranshuila.com](mailto:turismo@cootranshuila.com)  
Contacto: 3208482712



Neiva AV. 26 No. 4 - 82 NIT: 891.100.299-7  
Tel: 8756368 - 8756365 FAX: 8756874  
Linea Gratuita: 01 8000 93 37 37  
[gerencia@cootranshuila.com](mailto:gerencia@cootranshuila.com)  
[www.cootranshuila.com](http://www.cootranshuila.com)